

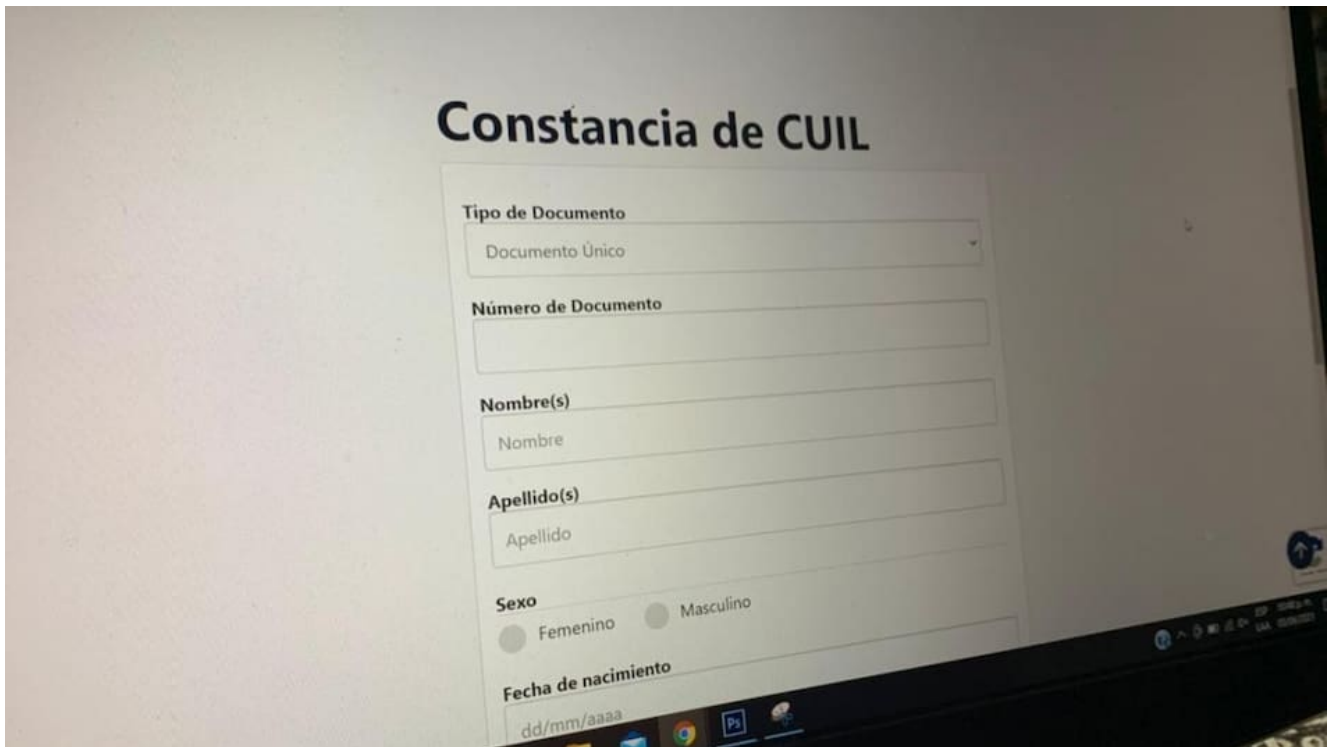
Un trámite clave de ANSES: el paso a paso para tramitar la constancia del CUIL de manera gratuita y online

21/10/2025



La **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)** ofrece -a través de su página web- la posibilidad de realizar una gestión clave: la obtención de la **constancia del Código Único de Identificación Laboral (CUIL)** y de forma gratuita.

Este código es fundamental para **identificar a cada persona dentro del sistema laboral y previsional argentino**. Muchas veces, es necesario tenerlo para realizar gestiones en varios organismos, ya sean públicos como privados, para realizar diferentes tipos de trámites.



Constancia de CUIL

ANSES: ¿cuál es la función de la constancia de CUIL?

El CUIL se genera automáticamente cuando se registra un nuevo Documento Nacional de Identidad (DNI). Ese número acompaña a la persona durante toda su vida laboral.

Por ende, **la constancia que emite ANSES no tiene vencimiento** y es válida para cualquier trámite oficial. Además, no precisa estar firmada ni sellada.

Con el CUIL se puede acceder a una amplia variedad de prestaciones y servicios, tales como:

- Registrar aportes jubilatorios.
- Solicitar jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares.
- Realizar trámites en entidades como bancos, registros del automotor y organismos públicos.
- Facilita que la información laboral, fiscal y

previsional de una persona esté correctamente vinculada y registrada en los sistemas del Estado.



A través de Mi ANSES se puede tramitar la constancia del CUIL. Foto: Freepik.

Paso a paso para tramitar la constancia de CUIL a través de la página web de ANSES

Mediante Mi ANSES, la página oficial del organismo, se puede tramitar la constancia del CUIL:

- Ingresar al sitio web oficial de ANSES: www.anses.gob.ar
- Hacer clic en el apartado “Mi ANSES” e iniciar sesión con el número de CUIL y la Clave de la Seguridad Social.
- Si aún no se tiene una clave, se puede crearla en ese mismo momento seleccionando “Creá tu clave”.
- Una vez dentro, seleccionar la opción “Constancia de CUIL” desde el menú o mediante la barra de búsqueda.
- Completar los datos personales (nombre completo, tipo y

número de documento, fecha de nacimiento y sexo según DNI).

- El sistema generará automáticamente una constancia digital en formato PDF que se puede descargar o imprimir.

Fuente: Canal 26